CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22697 - RU 2359658
30 JUNIO 2026 03:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, JAIME WILDER ALEGRIA SANGAMA es cantante, maestro de ceremonias y gestor cultural, con más de veinte años de trayectoria artística dedicados a la interpretación y difusión de la música del recuerdo, consolidándose como una destacada figura en la promoción de las expresiones musicales tradicionales y populares.

Que, a lo largo de su trayectoria, ha desarrollado una labor permanente de difusión artística y cultural, siendo reconocido por el Ministerio de Cultura por su aporte al desarrollo cultural, desempeñándose además como maestro de ceremonias y promoviendo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura a través de la Asociación Delicia Musical, contribuyendo de manera sostenida a la promoción del arte y la identidad cultural en el país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a JAIME WILDER ALEGRIA SANGAMA** por su destacada trayectoria como cantante, maestro de ceremonias y gestor cultural, y por su valiosa contribución a la difusión, promoción y fortalecimiento de la cultura en el país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a JAIME WILDER ALEGRIA SANGAMA, en mérito a su permanente aporte a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Lima, 19 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 13:41:12-0500